

Ejercicio 2019

LEY DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA PARA EL ESTADO DE HIDALGO.

CAPÍTULO II DE LAS OBLIGACIONES DE TRANSPARENCIA COMUNES

ARTICULO 69.- Los sujetos obligados deberán poner a disposición del público y mantener actualizada, en sus respectivos medios electrónicos, de acuerdo con sus facultades, atribuciones, funciones u objeto social, según corresponda, la información, por lo menos, de los temas, documentos y políticas que a continuación se señalan:

Fracción XLVIII.- Cualquier otra información que sea de utilidad o se considere relevante, además de la que, con base en la información estadística, responda a las preguntas hechas con más frecuencia por el público.

Trimestre

Primer trimestre

Fracción 48a

Fracción 48b

Fracción 48c

Segundo trimestre

Fracción 48a

Fracción 48b

Fracción 48c

Tercer trimestre

Fracción 48a

Fracción 48b

Fracción 48c

Cuarto trimestre

Fracción 48a

Fracción 48b

Fracción 48c